

# CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN PERSONAL



Citar este número al responder:  
0750- 677082021

Distrito de Buenaventura, 04 de mayo de 2026.

Señor:

**DIEGO JAIR GARCÉS CAICEDO- CC No. 1.078.687.938.**

Dirección desconocida

Litoral del San Juan (Docordo)- Choco.

**ASUNTO:** CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN PERSONAL RESOLUCIÓN POR LA CUAL SE LEVANTA UNA MEDIDA PREVENTIVA Y ORDENA UN DECOMISO DEFINITIVO DE PRODUCTOS FORESTALES.

En ocasión al Procedimiento Sancionatorio Ambiental contenido en el expediente **0752-039-002-015-2021** en el cual usted es infractor, me permito citarles a las oficinas de la Dirección Ambiental Regional Pacífico Oeste, ubicada en la Carrera 2B No.7-26, calle Cubaradó de la ciudad de Buenaventura D.E, con el fin de llevar a cabo diligencia de notificación personal respecto del contenido del siguiente acto administrativo:

- **RESOLUCIÓN 0750 No. 0752-4389 DE 2026 DEL 15 DE ABRIL DE 2026 “POR LA CUAL SE LEVANTA UNA MEDIDA PREVENTIVA Y ORDENA UN DECOMISO DEFINITIVO DE PRODUCTOS FORESTALES”.**

Para realizar dicha diligencia y conforme a lo establecido en los artículos 67 y 68 de la ley 1437 de 2011 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se le concede un término de cinco (5) días hábiles contados a partir del recibido o fijación de la presente citación. Si pasado este término no comparece, se le notificará por aviso conforme al artículo 69 de la citada norma y se dará continuidad al trámite administrativo correspondiente.

Por lo anterior la presente citación para notificación personal se remitirá a la dirección (física y/o electrónica) conocida, además se fijará en la página web de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca CVC y en la cartelera oficial de la Dirección Ambiental Regional Pacífico Oeste por el término de cinco (5) días.

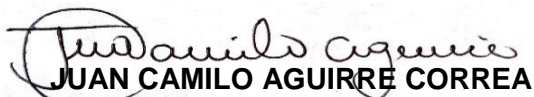
**FECHA DE FIJACIÓN**

05 de mayo de 2026

**FECHA DE DESFIJACIÓN**

11 de mayo de 2026

Atentamente,

  
**JUAN CAMILO AGUIRRE CORREA**

Técnico Administrativo - Gestión Ambiental en el Territorio.

Dirección Ambiental Regional Pacífico Oeste.

Elaboró: Juan Camilo Aguirre Correa - Técnico Administrativo 13 Gestión Ambiental en el Territorio DARPO.  
Archívese en: 0752-039-002-015-2021